

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

INSTRUCCIONES EN LA PLANA PARA LOS SUSCRITORES.

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscriptores, doble pre-10.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

INSTRUCCIONES EN LAS PLANAS 1.º 1.º

PARA LOS SUSCRITORES

Línea de anuncios y co... u-

nidad, 12 cént. de peseta.

El doble para los no suscri-

tos.—Edictos y avisos oficia-

les, 25 cént. de peseta p... r

todos.

Año XVIII.

ALMERIA. — Sábado 13 de Enero de 1877.

Número 5.046.

## PARTE OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Real orden, dictando varias reglas para aliviar la situación de los huérfanos y desamparados que la guerra civil ha producido y subvenir á su enseñanza.

## LOS ANUNCIOS.

Agotadas en el periódico todas las formas de anuncios que ha podido inventar la imaginación del anunciante, desde el famoso autor del agua Lob, que ofrecía diez mil duros al que probase que su específico no hacia nacer el cabello, hasta nuestro contemporáneo el doctor Garrido, genio fecundo «sui generis» que ha eclipsado el no menos fecundo del inventor del aceite de Bellotas: han tenido que recurrir los amantes de la publicidad, á los ómnibus, á las columnas mingitorias, á los carteles ambulantes, á las fachadas de las casas y al interior de los tram-vías, á fin de dar á conocer sus respectivos productos.

Ciertamente que de algún tiempo á esta parte hemos dado un gran paso en la senda del anuncio, con su poderoso auxiliar el reclamo, ambos elementos, mal apreciados por los españoles, hasta hace muy pocos años, y que sin embargo, han contribuido á crear opulentas fortunas.

Entre todos los sistemas hasta ahora conocidos el que mejores resultados da es el de la publicidad por medio de los periódicos. Prueba de ello es el sensible aumento que han sufrido en sus precios las líneas de la cuarta plana que antes se pagaban en los principales periódicos de España como *El Clamor Público*, *La Epoca* y *Las Novedades* á 25 céntimos de real (cuando aun se contaba por pesetas) y hoy se satisfacen á dos, tres y cuatro reales linea en los de más circulación.

Primera, segunda y tercer plana del periodismo político contemporáneo valen hoy ciertamente mucho menos que las de los antiguos periódicos; pero en cambio la cuarta plana, la plana comercial, ese termómetro del movi-

miento mercantil, de las casas de huéspedes de á seis reales con chocolates, de las no menos famosas de imposiciones, de los comunicados de Doña Baldomera, de las señoritas que lo han sido toda su vida, y desean dos ó más caballeros, y de los que cansados de vivir en este mundo se despiden para el otro suplicando el coche, se ve hoy favorecida, como nunca, por todos aquellos que mas ilustrados que nuestros abuelos comprenden que la publicidad es á la vida social lo que el aire al pulmón.

Los industriales, los comerciantes, los fondistas y cuantos necesitan estar continuamente en contacto con el público, buscando nuevas relaciones, por medio del periódico, pueden, adoptando este sistema de publicidad, sobre los muchos que se han inventado, sin gran éxito hasta ahora, *trouver son compte* como dicen los franceses, según el periódico donde deseen exhibir los productos de la tierra, del arte, de la industria y (valiéndose de una palabréja vulgar) hasta de la «farsología», poderosa palanca del siglo XIX sin la cual no hubiesen podido, muchos que todos conocemos: remover la losa bajo la cual se encerraban tesoros «desconocidos», para ellos.

El anuncio, impreso en esas hojas que bajo diferentes nombres cruzan el mundo, en alas del vapor, á pesar de llamarse *in illo tempore* e *La Esperanza* y hoy *El Siglo Futuro*; (que en esto de anatematizar los inventos modernos no hay como los teócratas, sin perjuicio de aprovecharse de ellos para sus peregrinaciones á Roma); el anuncio impreso, repetimos, ofrece una gran ventaja, sobre los demás anuncios: el de tener un precio fijo y unas dimensiones matemáticas, pudiendo el anunciante, al penetrar en la administración de un periódico, calcular su presupuesto de gastos y los beneficios que de él pueden resultarle, pues no hay comerciante, por poco dado que sea á la publicidad, que ignore con qué regularidad corresponden los resultados obtenidos á los sacrificios hechos, si sacrificio puede llamarse el dar diez para sacar cuarenta.

No negaremos, en modo alguno,

que haya quien se equivoque sobre el valor relativo de los diferentes periódicos que se publican, no ya en Francia ó Inglaterra, donde la publicidad es tan immense y tan extraordinario el número de periódicos, ya políticos, ya industriales, ya profesionales, que aparecen diariamente, sin contar los semanales y las revistas hebdomadarias, sino en España y Portugal, cuyas naciones están hoy, puede decirse, en la infancia del anuncio, absorbido por los dos únicos periódicos más populares que se conocen; pero calculando un poco podrá apreciar fácilmente el anunciante que el desembolso que tenga que hacer por cierto número de líneas insertas en los periódicos de mayor circulación estará siempre en relación con esta: así es que mientras un periódico que tira 40.000 ejemplares le cuesta cada línea de veintiseis letras cuatro reales ó más, según la índole del anuncio (porque hasta los anuncios tienen hoy sus categorías) en otros mas modestos que distribuyen 4.000 pagará por cada línea 10 céntimos de peseta (vulgo tres cuartos), quedando por lo tanto establecida la proporción entre unos y otros, es decir entre los grandes y los (dispensándose el galicismo) «pequeños» periódicos; mas claro, entre los periódicos que cuentan una larga existencia, y que favorecidos por el público tienen la honra de ser conducidos en factones á la estación del ferro-carril y los que, más modestos son llevados en un serón ó debajo del brazo.

Queda pues probado, que tanto unos como otros periódicos, antiguos y modernos, todos son altamente útiles al comercio en sus respectivas esferas, produciendo resultados relativos á los comerciantes, y que por lo tanto hacen estos muy mal en negar su cooperación á las publicaciones modernas, cuya única falta consiste en haber visto la luz algunos años después que sus antecesoras.

La publicidad periodística no es inmutable, y no solo es excelente en la acepción mas lata de la palabra, sino que se presta con facilidad suma á todas las formas y hasta á las más extrañas combinaciones. Al lado del anun-

cio «caprichoso» que llama la atención y atrae la mirada, bien por su forma ó por su extravagante redacción, y que, como cosa pagada, hay que aceptarla tal cual sale de la mente del anunciate, se encuentra el anuncio inglés, uniforme y correcto como todo lo que caracteriza el país británico, al paso que las casas en venta, los muebles que se alquilan, las almonedas verdad, las almonedas mentira, las pérdidas y los hallazgos, los baratos de «La Isla de Cuba», los chocolates de Lopez, Lopez y mas Lopez, los vinos de Avansays, la cintura regente, la plata Meneses y los específicos del doctor Farándula, forman una especie de crónica viviente, auténtica, histórica, y sobre todo original, que dice más, mucho más, que todos los artículos juntos de nuestros más chispeantes escritores.

Y esto que aun nos falta que dar un gran paso en la senda del anuncio!... Pero todo se andará, y si aun no aparecen en las columnas de los periódicos españoles, esos reclamos por medio de los cuales la señorita tal dese... contraer matrimonio con un joven de estas ó las otras condiciones, previo envío del retrato y demás señas particulares, el progreso del siglo XIX que todo lo admite, aceptará como buena esta importación francesa, que si se quiere es una especulación inofensiva, que solo puede perjudicar á dos personas.

En pocas líneas y mediante una redistribución insignificante, siempre relativa á la publicidad del periódico en que se anuncia, puede lo mismo el comerciante que el particular llevar á cabo sus transacciones, sin acudir al enojoso concurso de agentes intermedios.

El anuncio económico, sólo se admite hoy en los periódicos especiales que se dedican á la industria y á los intereses materiales, y que, aún cuando en España tienen menos circulación que los políticos, viven mucho más que estos, en razón á su utilidad, que hace que sus lectores los conserven como publicaciones constitutivas: de modo que bien puede asegurarse que los anuncios publicados en los periódicos industriales ó profesio-

—5—

son comprendidos, se deseja al instante como un pez entre la paja, de aquí que la emigración sea en Francia un contraste, y de aquí, finalmente, que haya muchos que de vuelta de sus escursiones exteriores confiesen que han visto con placer á loz á lajaneros, cosa que parecerá tal vez la imposible mas avanzada del patriotismo.

Este pequeño preámbulo tiene por fin el recordar á los franceses que han viajado el excesivo placer que han debido sentir si alguna vez, en medio de ese aislamiento, han encontrado toda una patria, un oasis en el salón de algún diplomático francés: ¡placer que difícilmente comprenderán aquello que no hayan dejado jamás el asfalto del boulevard de los Italianos, y para quienes la linea del pretil que se extiende á la orilla izquierda del Sena no es ya París! Encontrar de nuevo á París! Sabéis vos,

casos y los ingleses tienen razón á su mismo tiempo. Efectivamente: en cualquier parte se encuentra algo mejor que la Inglaterra, mientras que es sumamente difícil encontrar lejos de la Francia los encantos de la Francia. Los otros países ofrecen admirables paisajes, presentan con frecuencia una vida de comodidad superior á la de nuestros palacios, cosa que marcha aquí muy despacio; despliegan algunas veces una magnificencia, una grandeza, un lujo sorprendente; no carecen tampoco de gracia ni de maneras nobles; pero la vida de la inteligencia, la actividad de las ideas, el talento de la conversación y este aticismo tan familiar en París; esta rápida comprensión de lo que se piensa; este génio de adivinación, la mitad tan soñada de la lengua francesa no se encuentra en ninguna parte. De aquí resulta que el francés en el extranjero, en donde sus chistes no

## HONORINA,

POR

M. H. BALZAC.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

nales: serán siempre mucho más leídos que en un diario político, á cuya cuarta plana llega fatigado el lector y medio dormido, después de leerse tres hojas mortales de chismes políticos ó de sesiones de Cortés.

Vemos, pues, que la publicidad por medio del periódico se presta á todas las formas, á todas las combinaciones. A todos los caprichos; y la mejor prueba que admitirse puede de su grandísima utilidad, es, las inmensas fortunas que en poco tiempo han hecho cuantos saliéndose de esa rutina española, rémora constante de nuestro progreso, han lanzado resueltamente sus productos á los vientos de la publicidad, desecharo rancias preocupaciones, impropias de una época de adelanto, y mucho menos de este siglo de las luces, donde, á pesar del gas y del petróleo, aun hay quien camina á oscuras, sin ver más allá de sus narices.

(*"El Economista Industrial."*)

#### Correspondencia particular.

Madrid 8 de Enero de 1877.

Con satisfactoria noticia comienzo esta correspondencia, tanto mas agradable cuanto es por desgracia poco común. La «Nueva Prensa» fué absuelta por el tribunal de imprenta. Sin duda el presidente de dicho tribunal señor Borrajo de la Bandera ha querido despedirse de sus funciones con un acto benévolecia, ya que siempre ejerce la justicia, pues parece que está nombrado Presidente de la Audiencia de este territorio por pase del que ejerce el cargo señor Guzman al Supremo de la vacante por defuncion del Magistrado señor Caño Manuel.

Ayer tardeó un banquete el señor marqués de Barzanilla á los senadores que han compuesto con él la mesa del Senado y asisten tambien el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Fomento.

Dícese que la vacante que producirá la salida del señor Ayala está ya dando ocasión á disgustos en el seno del Gabinete. Cada uno de los ministros tiene su candidato, y unos quieren al señor Silvela (D. Manuel) y otros á su hermano (D. Francisco), quien al señor Bugallal, el señor Elduayen se pone de ceño y por último, parece que el señor Cánovas ha indicado que si no reina completo acuerdo él será Presidente del Consejo y Ministro de Ultramar, pues sabido es que es hombre tan feliz, que se juzga con aptitud y competencia para desempeñar todas las carteras, por más que haya bastantes personas que no lo crean así.

Cerradas las Cortes, la política vuelve á entrar en un período de anomía muy á propósito, sin embargo, para que los aficionados á noticias de sensación pongan á prueba su fantasía, á fin de mantener la espectación pública y entrener agradablemente á los muchos que no pueden vivir mas en la candente atmósfera de la política.

No obstante, como se avecina el período electoral, no creo que ha de faltar animación en los círculos donde habitualmente se trata de la cosa pública. A las elecciones municipales habrán de seguir en Marzo las provinciales y en Abril las de Senadores, y esto, como usted comprenderá, dará ocasión á animadas controversias entre los partidarios de las diferentes agrupaciones que se disponen á tomar parte activa en la campaña electoral.

El Duque de la Torre, que debía salir hoy para Andalucía, ha suspendido su marcha, en atención al mal estado en que se encuentran las vías férreas á consecuencia del temporal reinante.

Parece que el jefe de los «posibilistas» dirigirá una circular á sus correligionarios, marcándoles la conducta que habrán de seguir en las próximas elecciones de Ayuntamientos.

Bajo la fé de un periódico ministerial puedo dar á usted hoy algunas noticias mas concretas sobre las solemnidades que se disponen en Palacio. El baile anunciado se verificará definitivamente la noche del 15; el 23 será el banquete oficial; el 24 recibirá S. M. la investidura de las órdenes militares, y probablemente el 27 saldrá el joven monarca á visitar los puertos del Mediterráneo, embarcándose, segun parece, en Cartagena.

Entre los constitucionales corre válida la noticia de que el señor Sigasta aprovechará el interregno parlamentario para visitar algunas provincias de Cataluña y Andalucía. Supónese que este viaje tiene por objeto conocer de cerca las aspiraciones de sus correligionarios y estudiar al mismo tiempo las necesidades del sentimiento liberal, á fin de acomodar á ellas la conducta de la minoría constitucional en la segunda legislatura.

Los distinguidos militares que componen el cuarto militar del rey se han reunido en Lardhy para celebrar en un espléndido banquete el aniversario de la entrada de S. M. en España. La reunión estuvo muy animada y al final se pronunciaron estusiastas brindis en prosa y verso, inspirándose todos ellos en el patriótico deseo de que el reinado del joven monarca sea

dilatado y próspero para la suerte de la patria.

En todos los círculos políticos se ha hablado hoy, aun cuando con pintoresca variedad, de la próxima combinación ministerial. En sentir de unos, esta se resolverá quedando el señor Martín Herrera en propiedad de la cartera de Ultramar y reemplazándole en Gracia y Justicia el señor Bugallal y en opinión de otros, creo que estos se acercan mas á la verdad, quedando en Ultramar el ministro que la desempeña interinamente, pasando á Gracia y Justicia el de Estado y confiriéndose esta cartera al señor Elduayen.

X.

#### NOTICIAS GENERALES.

Al consignar la indignación de *La Fé* porque se la haya supuesto capaz de apoyar un ministerio presidido por el conde de Cheste, dice *La Mañana*:

«Por lo visto, para que *La Fé* aplaudida se necesitan dos milagros: que vuelvan los fracos tiempos del absolutismo, y que resucite el famoso D. Tadeo Calomarde.»

El colegio constitucional dió esta vez en el clavo.

Los periódicos alemanes dan estos días extensos pormenores acerca de los preparativos militares que hace el gobierno ruso para entrar en campaña.

La administración militar toma sus medidas para reunir provisiones para 300.000 hombres, y el ministerio de la Guerra se ocupa con grande actividad en lo necesario á la movilización de la milicia en cuatro distritos militares, lo cual aumentará el efectivo del ejército en 140.000 hombres.

El ejército del Cáucaso y de las fronteras de Armenia está reforzándose considerablemente y quedará completo para fin del actual.

Turquía por su parte hace lo propio para no encontrarse desprevinida en la hora del conflicto. Pero entre tanto sucede una cosa verdaderamente singular en el curso de las conferencias que se celebran en Constantinopla, y es que todas las residencias, aun las más imponentes, vienen de Midhat-Buja, y todas las concesiones, aun las menos necesarias, de parte del general Ignatiess, y para que nada falte en este cambio de papales tan inesperado como extraño el marqués de Salisbury se muestra cada dia más agresivo y hostil contra la Sublime Puerta.

La dirección general de Aduanas ha dispuesto que todo funcionario del ramo que en lo sucesivo se valga de personas extrañas para solicitar ascensos, traslados, etc., será castigado con arreglo á la circular de 6 de Octubre último, con la imposición de una falta grave, que sin excusa ni consideración ninguna, se le anotará en su expediente personal,

para que produzca los consiguientes efectos.

Han sido condenados á inhabilitación para seguir carrera, exigiéndoseles además el tanto de culpa correspondiente, doce alumnos de la Facultad de Medicina de Madrid, por haberse presentado á examen con certificaciones falsas.

En el momento en que uno de los dependientes encargados de la colección de fieras del Buen Retiro de Barcelona iba á dar de comer á la leona una soberbia tajada de carne, ésta sacó la pata y agarró á aquel fuertemente por el brazo. Afortunadamente, el dependiente tuvo serenidad bastante para bajarse, quitando así de la vista de la fiera, dejando que ésta hiciera lo que quisiese de su brazo; pero el animal soltó á su prisionero, contentándose con llevársela las mangas correspondientes á la levita y á la camisa, y haciéndole algún ligero rasguño en el brazo.

*La Gaceta* de ayer publica un edicto del fiscal militar de Cartagena, citando y emplazando á 31 procesados por rebelión cantonal y exacciones ilegales cometidas en Vera y otros pueblos de la provincia de Almería en Octubre de 1873.

El huracán de estos días ha causado bastantes daños en San Vicente de la Barquera, derrumbando unas casas s. n. tejados y otras sin balcones. A tiempo de hallarse 12 personas dentro, se hundió una casa de labradores, resultando tres muertos y varios heridos. Los que salían á la calle corrían peligro de ser arrastrados por el viento ó de recibir un golpe de las muchas tejas que iban por el aire.

Rectificando el Centro Telegráfico un despacho de hace algunos días, en que expresaba que D. Nicolás Salmerón había ofrecido sus servicios como abogado á la embajada de España en París, dice que se ofreció, si, al cónsul individuos de aquella para el desconocido, por cuya razón dirigió á la misma las correspondientes esquelas.

El distinguido poeta alemán D. Juan Fastenrath, hijo adoptivo de Sevilla, apenas ha sabido en Colonia la calamidad que ha sumido en la miseria á muchas desgraciadas familias de su predilecta ciudad del Báltico, ha enviado 2.000 rs. por medio del Sr. Lamarque de Novoa para la suscripción que se está haciendo en Sevilla en beneficio de los que han sufrido con motivo de la primera inundación.

Ha fallecido en la corte, víctima de un aneurisma en el corazón, el conocido escritor B. Miguel Pastorido.

La empresa del teatro de Apolo se propone costear los gastos del entierro de este malogrado autor dramático.

#### GACETILLAS.

**Lo sentimos.** — Despues de tantos elogios al Sr. Alcalde por que al fin se

**HONORINA**

**• LAS ALAS • H. M.**

#### HONORINA.

¡Idealidad! ¡Flor azul con el corazón de oro, y cuyas raíces fibrosas, mil veces mas sutiles que las trenzas sedosas de las hadas, filtrán en el fondo de nuestra alma para beber su mas pura sustancia! ¡Flor á la vez dulce y amarga, que no puede arrancarse del corazón sin desangrarlo, y sin que de su tallo roto salten gotas rojas y encendidas!

(THEOPHIL GOTIER.)

#### CAPITULO PRIMERO.

Sabido es que los ingleses tienen la propension por los viajes, cuanta repugnancia manifiestan por ellos los franceses; y en esto, á mi parecer, los fran-

parisienses, todo el sentido de estas palabras? Yo es ya encontrar la cocina de Rocher de Cancale, como la sirve estriamente Borell á los gastrónomos que saben apreciarla: porque esta cocina no se encuentra mas que en la calle de Montorgueil, sino un servicio que se la parezca! Es encontrar los vinos de Francia, que gozan de una reputación mitologica fuera de Francia, y raros como la mujer de que vamos á ocuparnos! Es encontrar, no ya el gracejo picante á la moda, porque este gracejo se desvanece desde París á la frontera, sino este centro espiritual, comprensivo, crítico, en que viven los franceses, desde el poeta al obrero, desde la mujer hasta el galopín de cocina.

En el año de 1836, y durante la residencia de la corte de Cerdeña en Génova, dos parisienses mas ó menos célebres pudieron creer que se hallaban, todavía

ASÍMIA

LAMONTEAU ASIENDA AL DE SINGAPORE

## La Crónica Meridional.

había propuesto arreglar los baches, (nada mas que los baches) del malecón y del muelle, ahora resulta que se han suspendido los trabajos, como si nada importara al tráfico de la población tal arreglo. La verdad, no esperábamos esto en vista del aplauso que ha merecido tan pequeña reforma y escitamos una vez mas el celo del señor alcalde para que continúe en su buen propósito. ¿Qué son dos ó tres docenas de jornales para el presupuesto de obras públicas, que se consume, y el ramo de policía urbana, sin contar el capítulo de imprevistos que tanta elasticidad admite? Nada; absolutamente nada; mucho menos cuando la población está interesada en ello, el tráfico lo reclama y el buen sentido lo ordena.

Nosotros, al contrario de elogiar como el otro dia lo hacíamos, la buena disposición del alcalde para el arreglo de los referidos baches, hoy censuramos la paralización de estos trabajos, puesto que con el capítulo solo de policía urbana basta para tener las calles en mejor estado. Sáquese este servicio á subasta por un año y se verán los resultados.

Pues qué, ¿no tienen estos seis ó siete individuos que cobran del presupuesto que grava sobre la población, la obligación precisa de la limpieza y conservación del piso de las calles dando parte para salvar los precipicios, (por que no otra cosa puede llamarse el malhadado piso de algunos,) y reformar los pasos de mas peligro? Sin disputa ninguna; así como el inspector y el maestro de obras no deben dejar un momento de estar al cuidado de lo que estos individuos hagan. Esta es una verdad que está al alcance de todos y por eso nuestra paciencia se agota á la vez que la del público, viéndonos obligados á dirigir censuras que ni aun la misma autoridad puede atribuir á falta de fundamento.

Hágase algo, pues, en beneficio de la población, que no todas han de ser reformas de gran importancia ni de miles de duros, pa a que siquiera los que vivimos en este mundo de penas y de abrojos podamos caminar un poco tranquilos y sin tanto cuidado.

**Sépase.** El Ministerio de Fomento ha dispuesto que el 1.<sup>o</sup> del mes de Febrero próximo, expire el plazo, dentro del cual deben los Ayuntamientos proceder al deslinde de los términos municipales respectivos.

**Bueno es saberlo.**—En lo sucesivo, los nombramientos de maestros interinos hechos por las Juntas provinciales, a propuesta de los Inspectores, han de pasar a la aprobación del Rector del distrito universitario.

**Reforma.**—La necesita, y buena, la calle Real de la Almedina, por donde es imposible atravesar sin llenarse de lodo hasta las pestañas; y llamamos la atención del Sr. Alcalde para que se sirva mandar: Primero: que den salida á las aguas en los días de lluvia; y segundo, que se prohíba terminante que los vecinos arrojen las aguas sucias y otras inundaciones á la calle. Esto por ahora, pues como hemos indicado antes, la citada calle, que es una de las de más importancia, necesita una buena reforma reclamada mas de una vez por aquellos vecinos.

**Como rara será la población** donde el aceite de olivas no se vende mas ó menos adulterado con el de algodón, creemos importante la reproducción del siguiente sueldo del «Telégrama» de la Coruña:

«Dicen personas inteligentes que la mayor parte de las fiebres tifoideas y otras enfermedades que reinan en la actualidad provienen del consumo del aceite de algodón.»

Si esto es cierto, rogamos al señor alcalde que se deje de consideraciones y castigue con mano fuerte a los expendedores de tal líquido.

**En todas las comarcas productoras** de aceite es este año escasa la cosecha, y como consecuencia natural de ello, págase á buenos precios en todos los mercados.

Las escasas partidas que entran en Málaga continúan cotizándose de 40 a 42 reales, según clase.

**Asesinato.**—Una carta de Morges (Suiza) dirigida á la Gaceta de los Tribunales, de que hace un extenso extracto La Independencia Belga, da interesantes detalles relativos al descubrimiento del autor de un crimen cometido hace tiempo, con circunstancias extrañas.

En el mes de Octubre último se encontraron en la ribera del lago de Génova,

va, cerca de la aldea de Saint-Prix, los cadáveres de dos jóvenes. Una de ellas había sido arrojada al lago, la otra en el cauce de un pequeño torrente llamado el Boiron, cuyas aguas desembocan en el mismo lago. Los cuerpos de ambas víctimas fueron encontrados á una distancia de dos kilómetros un de otro.

Por mucho tiempo las circunstancias de este crimen y los nombres de sus víctimas permanecieron en el misterio, y hasta hace poco no se sabía nada.

Por investigaciones posteriores se sabe que una de ellas se llamaba María Baquier, natural de Douges, cerca de Preveranches, distrito de Morges, de 20 años de edad y casada con un obrero de Lausanne; dejó una criatura de corta edad; la otra era hija de un tal Curel, de Villars-Sainte-Crix, de 25 años de edad.

Las dos se dirigían el 21 de Octubre ultimo á Cugy, pequeña aldea del distrito de Challons, en compañía de un labrador de aquella localidad, que había ido á buscarlas á Lausanne con su vehículo.

No era esta la primera vez que los vecinos de Cugy las veían entrar e casa de este, pero esta vez nadie las vió salir.

El labrador se llama Gringe y tiene treinta años de edad.

Hace pocos días, el juez de paz, asistido del notario y de dos agentes se personó en el domicilio de este último, y en una almohada encontró la huella sanguinaria de dos rostros, aun visible, aunque se conocía que se había procurado limpiarla, en vano.

Ante este descubrimiento Gringe se turbó. Inmediatamente fué arrestado.

Al ser interrogado, negó procurando explicar aquél hecho por la costumbre que tenía de matar sus caballos viejos para surtir de carne barata á los pobres braceros de Lausanne.

Pero como las formas de las huellas encontradas en la almohada, eran de dos rostros humanos, esta explicación era inadmisible. Convicto ante la evidencia, se resolvió á confesar de plano su crimen, no sin haber antes ensayado todo género de evasivas.

La instrucción del proceso continúa muy activamente, después de haberse demostrado que asesinó en su casa á las dos mujeres, sin que haya explicado los motivos, y que condujo al dia siguiente los cadáveres al sitio donde se encontraron regresando tranquilamente á Lausanne.

**Teatro Principal.**—Hoy principian las doce funciones que han de darse en este teatro por la compañía que en él viene actuando, y cuyos productos se destinan al objeto que ayer indicamos.

Tenemos la seguridad que el público sabrá corresponder á las esperanzas de los artistas.

### Recortes.

En breve se publicará la Guía de forasteros correspondiente al año actual.

Venerad este libro si sois hombres. Todos en él pusisteis vuestros nombres

Según dice un periódico, Las elecciones turcas Han sido solamente Un juego y una burla.

Es natural; las cipias Son para aquel que estudia. Escolllos peligrosos Que no se salvan nunca.

Y es esto de elecciones Función tan peligrosa. Que cuando va al teatro Casi siempre resulta, Divina, si se ensaya, Y atroz, si se ejecuta.

**Unguento y Pildoras Holloway.**—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia de calor excesivo del verano, la diarrea, la disentería y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en qué no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablymente un grande alivio frotando el abdomen con el Unguento refrigerante de Holloway. La fricción debe ser frecuente y vigoroso, á fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por los poros del cutis. Este Unguento calma las acciones peristálticas y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene romover de los

intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Pildoras Holloway antes de acudir al Unguento,

## SECCION MINERA.

*Relacion de los expedientes que han sido anulados por diferentes concejos, segun se expresa á continuacion.*

«La Afortunada,» núm. 8346, término Berja, interesado don Pedro Sevilla, en 18 de Octubre.

«Virgen del Mar,» núm. 8383, término Bedar, interesado don Ignacio Pardo, 1 de Julio.

«Frasquita y Dolores,» núm. 8693, término Tijola, interesado don Melchor de Reyes, en 4 de Noviembre.

«La Encuentra por un descuido,» núm. 8749, término Pulpi, interesado don Bartolomé Marín, en 4 de Agosto.

«Segunda Justa Germana,» núm. 8996 término Pechina, interesado don Antonio González, en 28 de Junio.

«Segundo de Campos,» núm. 9116, término Berja, interesado don Francisco Campos, en 21 de Octubre.

«Alerta,» núm. 9233, término Tijola, interesado don Fernando Juan Garriguz, en 3 de idem.

«La Cruz de Mayo,» núm. 9240, término de Níjar, interesado don Juan Salvador Acacio, en 4 de Setiembre.

«Perezoso,» núm. 9249, término Presidio, interesado don José González, en 27 de id.

«El Becerro de Oro,» núm. 9352, término Berja, interesado don Antonio Vives, en 21 de Octubre.

«San Sebastian P. de Gergal,» núm. 9590 término Gergal, interesado don Ramón Obispo, 14 de id.

«Veinte y tres de Marzo,» núm. 9622 término de idem, interesado el mismo, en 12 de id.

«Ingratitud,» núm. 9802, término de Beires, interesado don Antonio Marín, en 13 de Setiembre.

«La Jesusa,» núm. 9916, término de Níjar, interesado don Antonio Navarrete, 15 de Setiembre.

*Relacion de los expedientes que han sido renunciados por los interesados segun se expresa á continuacion.*

«El Nuevo Mercurio,» núm. 8898, término Huercal-Overa, interesado don Fabio Ferrer, en 25 de Noviembre.

«Los Cuatro Amigos,» núm. 8998, término Níjar, interesado don Joaquín Capel, en 23 de id.

«La Escuadra,» núm. 9235, término Oria, interesado don Miguel Antonio Alcolea, en 6 de id.

«Noche Buena,» núm. 9401, término idem, interesado don Ramón González, en 29 de id.

«Precaucion,» núm. 9381, término Berja, interesado don Miguel Velázquez, en 16 de id.

«La Familia,» núm. 9845, término de Níjar, interesado don José Rapalo, en 23 de id.

«Mi Mamá,» núm. 9872, término Pechina, interesado don Joaquín Ferrer, en 9 de id.

«Mariana,» núm. 9892, término Almería, interesado don Antonio Marqués, en 6 de id.

## CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

*Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y períodos que á continuacion se expresan.*

Desde el 17 al 23 de Enero.

Demarcacion, núm. 9475 «Las Gracias,» paraje Cabezos Colorados, término Vera, interesado D. Ramón G. Camacho, vecindad Almería.

Idem. núm. 9533, «La Espera,» paraje Cañada de Pedroso, término Cuevas, interesado don José Antonio Rebollo, vecindad Madrid.

Idem. núm. 9537, «Mi Dolores,» paraje Herrerías y barrio Malo, término idem, interesado don José García Calvo, vecindad Almería.

Idem. núm. 9782, «Jesús Nazareno,» paraje Cañada Honda, término Vera, interesado D. Antonio Rodríguez Segura, vecindad Vera.

Idem. núm. 9947, «La Casualidad,» paraje Cabezos color.

interesado D. Francisco Ruiz Carrillo, vecindad id.

Idem. núm. 9954, «Union de Cuatro,» paraje Cabezos Pelados, término idem, interesado D. Juan Camacho, vecindad Lubrin.

Deslinde sobre espropriacion forzosa. núm. 4127, «Adela,» paraje Barrancos Malo y Guirado, término Cuevas, interesado D. Gerónimo Rojas, vecindad Almería.

Idem. núm. 4133, «San Francisco,» paraje idem, término Dueños del terreno y señora hermana, interesado don Baltasar Alarcón, vecindad Cuevas.

## DIRECCION ESPECIAL

**de Sanidad marítima de Almería.**  
*Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 10 y los despachados en el mismo.*

### ENTRADOS.

D. Cártazena, vapor Isla Cristina, con cargo general.

D. Valencia, goleta Vicenta con efectos.

D. Palma, bergantín id. Anila, con frutas.

D. Garrucha, balandra S. Joaquín, en lastre.

A demás 6 laudes.

### DESPACHADOS.

Para Milaga, vapor Isla Cristina, con cargo general.

A demás se han despachado 3 laudes para diferentes puntos.

### SUBASTA.

R. AGENCIA CONSULAR DE ITALIA en Almería.

No habiendo e presentado postores para la subasta del casco cargo y efectos salvados del brik-brea italiano «Riconoscante,» se anuncia nueva subasta extrajudicial para el domingo 14 del actual á las doce en esta R. Agenzia Consular, paseo del Príncipe núm. 53, tomándose por tipo las dos terceras partes de la tasación.

Almería 9 de Enero de 1877.—El Agente consular accidental, Francisco Grisolia.

Se vende una casa, sita en la calle de Caleros núm. 1; consta de planta baja, con siete habitaciones, y mide ciento diez metros cuadrados. Para hacer proposiciones dirigirse á D. José Suárez, paseo del Príncipe, núm. 10.

Se sacan á subasta 50 metros de taladro, en la mina nombrada «El Carmen», situada en la Solana del Río, término del F. n. l. o. bajo el pliego de condiciones, que estará de manifiesto a del presidente de dicha mina, calle de Granada núm. 13. Este acto tendrá lugar el dia 20 de Enero de 1877 á las doce de su mañana.

Almería 6 de Enero de 1877.—El presidente, Antonio Montes.

En el establecimiento de D. Juan Gallart, se ha recibido una partida de algarrobas Valencianas, que se espenden por cuenta del patron á 7 rs. arroba y 26 reales quinal.

## ESPECTACULOS.

### TEATRO PRINCIPAL.

**Gran función para hoy 13 de Enero de 1877.**

A BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR  
D. RICARDO SIMO.

1.º SINFONIA.  
2.º El magnifico drama en 3 actos, titulado

LA MUERTE CIVIL.

3.º El chistoso juguete en un acto  
DE ASISTENTE A CAPITAN.  
A las 7 y 112.

# DIARIO DE AVISOS.

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA REVALENTE ARABIGA

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgia, retenciones habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agresiones, calambres, espasmos en inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumición), herpes, erupciones, desacuerdo, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella ahorra 50 veces su precio en otros remedios, y entre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carrión de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la Revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gómez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alfonso, joven de 20 años, que sufre meses hace una fiebre de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba a 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.471. Prunetto (pres-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio a mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; prejico, confieso, visto enfermos, hago viajes a pie bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no flaquecen.—Autrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 78.421.—Hérmes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga.—JUAN BATILLORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, desacuerdo, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1876.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intollerable que experimentaba. Sirváse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HOTOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechar todo otro tratamiento de curación. Trascurridas algunas semanas y a pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento.

LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consuicción pulmonar con tos, vémitos y retinente de 25 años.

Cura núm. 78.361, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparte, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1,2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Biscachos de Revalenta, que pueden comerase en cuanquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vitalidad a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren, alienta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósito a la calle D. Antonio Vivas, Fármaco-tílico.

D. Francisco González Garibay, Ultramarinos Real 47.

&lt;